Macroproceso:	Gestión	Administrativa	v Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación publica a presentar oferta para orden contractual



Invitación Consecutivo No. (B.FCE.1.260-FNA-034-21)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN Deicy Claredna Peñaloza Sanchez	N OBTENIDA Héctor Gabriel Ortiz Solano		
de habilitación	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (5)/ Monto estimado de la contratación (5): (Opicional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE		
	CLASIFICACIÓN OBTENIDA	CUMP	LE /RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA: Se asignarán 70 puntos a la oferta que acredite mediante certificaciones, mayor tiempo de experiencia adicional en actividades relacionadas con el objeto a contratar y a las demás ofertas se les asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres directa.	EXPERIENCIA: Se asignarán 70 puntos a la oferta que acredite mediante certificaciones, mayor tiempo de experiencia adicional en actividades relacionadas con el objeto a contratar y a las demás ofertas se les asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres directa.		7 puntos, el oferente presento las siguientes certificaciones adicionales a la solicitada: • DANE Contrato prestación de servicios No. D70 de 2013, en el periodo comprendido entre el 20 de noviembre y hasta el 30 de diciembre de 2013. • DANE Contrato prestación de servicios No. 114 de 2012, en el periodo comprendido entre el 10 de julio y hasta el 23 de agosto de 2012.	70 puntos, el oferente presento las siguientes certificaciones adicionales a la solicitada: • DANE Contrato prestación de servicios No.501 de 2015, en el periodo comprendido entre el 1 de feberero y hasta el 31 de marzo de 2018. • Consorcio agroservicios PASI desde el 1 de abril de 2016 hasta el 30 de junio de 2017. • DANE Contrato prestación de servicios No.15 de 2015, en el periodo comprendido entre el 12 de enero y hasta el 1 de marzo de 2015. • S&A servicios y asesorias S. A en el periodo comprendido entre el 11 de agosto de 2014 y hasta el 4 de enero de 2015. • Instituto geográfico Agustin Codazzi, en los periodos 3 de noviembre de 2004 hasta el 30 de marzo de 2005, 26 de abril de 2005 hasta el 25 de septiembre de 2005, 13 de febereo d 2006 y hasta el 27 de junio de 2006, 11 de septiembre de 2006 y hasta el 24 de diciembre de 2006		
	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL: Se asignarán 10 puntos por presentación de titulo de tecnico y 20 por presentación de titulo de tecnologo o profesional relacionado con el objeto a contratar y 0 puntos a quien no lo presente, sin superar 30 puntos.	presentación de título de tecnico y 20		O puntos: No presenta título academico adiconal relacionado con el objeto a contratar.	O puntos: No presenta título academico adiconal relacionado con el objeto a contratar.		
MÁXI	IMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	10	PUNTOS	(7) puntos	(70) puntos		
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales) 1. El día 86 de abril de 2022, se publico en la pagina http://www.cid.unal.edu.co/convocatorias-activas, la convocatoria a presentar oferta. 2. La fecha de cierre, presento propuesta los siguientes oferentes: Deicy Claredna Peñaloza Sanchez, Correo briyithpenalozas@gmail.com Héctor Gabriel Ortiz Solano, Correo hegaorso@gmail.com Las ofertas son favorables para la Universidad en cuanto a tiempo y costo, cumplieron con los requisitos estipulados en la convocatoria de acuerdo con las necesidades de vinculacion y muestra experiencia relacionada con el objeto a contratar, por tanto se selecciona a los oferentes CONCLUSIÓN: Deicy Claredna Peñaloza Sanchez							
	Héctor Gabriel Ortiz Solano						
Fecha de elaboración: 18 de abril de 2022	ı						
	Abjudin labors Across						
	Alejandrina Cubides Ariza Juan Carlos Cortes Cely Firma Firma						
Notas: 1. En los procesos de invitación en que se	ea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la co	nclusión de este	informe de evaluación	n, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del está	ndar del mercado.		
2. En caso de empate en el puntaje total c	de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios	de desempate e	stablecidos en la Invita	ación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.			
Cuando la evaluación se haga por comp En el caso de requerirse firmas adiciona		itratación a vari	os proponentes, la con	clusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a	la presente evaluación.		
Parties US 13 20 20 20							

Anexo informe de evaluación Convocatoria B.FCE.1.260-FNA-034-21

Fecha límite para presentar reclamación del presente informe: 19 de abril de 2022 hasta las 8:00 am